



Archivo de El Museo Canario
Fondo Documental de la Casa-Fuerte de Adeje
Descripción normalizada

Área de mención de identidad.

Código de referencia: ES 35001 AMC/ACFA

Título: Archivo de la Casa Fuerte de Adeje.

Fechas: 1445-1931.

Nivel de descripción: Fondo.

Volumen y soporte: 38 m. lineales. Documentos mayoritariamente en papel; algunas portadas de libros, juros y bulas papales en pergamino. Copias digitales almacenadas en DVD en formato JPEG.

Área de contexto.

Nombre del productor: Casa Nobiliaria de los Marqueses de Adeje, Condes de La Gomera y Señores de El Hierro.

Historia institucional y biográfica: Don Pedro de Ponte y Vergara, regidor perpetuo de Tenerife de origen genovés, funda junto con su esposa Doña Catalina de Las Cuevas el mayorazgo de Adeje el 15 de septiembre de 1567. Al mismo se debe igualmente la construcción de la Casa Fuerte en torno a 1556, de la que fue nombrado alcaide perpetuo con carácter hereditario. En 1655, el quinto poseedor del mayorazgo y alcaidía de la Casa Fuerte, Don Juan Bautista de Ponte Fonte y Pagés, logró culminar las aspiraciones de su tatarabuelo Don Pedro y obtuvo del rey Felipe IV el señorío jurisdiccional de Adeje. En 1666, Carlos II le concede el título de Marqués de Adeje. Su hija y sucesora, Doña Mariana de Ponte y Castillo, casa con Don Diego de Herrera, Conde de La Gomera y Señor de El Hierro, de cuyo matrimonio nace Don Juan Bautista de Herrera Ayala, primer sucesor en el que se aglutinan ambos señoríos en 1695. A partir de un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo XVII, miembros de esta casa nobiliaria pasan a ser poseedores de un mayorazgo fundado en Sevilla por el Veinticuatro Don Pedro Suárez de Castilla, que incluye entre sus dotaciones la Villa de Hinojos, Huelva; la documentación relativa a este mayorazgo se incorpora al fondo documental en coincidencia con minorías de edad de los poseedores, hijos de los condes de La Gomera. Finalmente, en 1705, el Consejo de Castilla reconoce la posesión por parte de Don Juan Bautista de los mayorazgos peninsulares de Cea, Gumiel de Mercado, Ampudia y Villacidaler, por los que la Casa Condal de La Gomera venía litigando desde años atrás. A comienzos del siglo XVIII, la gestión económica y política -fundamentalmente de los señoríos canarios- se centraliza en la Casa Fuerte de Adeje, dándose origen al grueso de la documentación que conforma el fondo. El proceso histórico decimonónico que culminaría con la abolición de mayorazgos y señoríos, no supuso la desaparición inmediata de la administración de la Casa Fuerte de Adeje, pero sí de sus funciones jurisdiccionales y de un paulatino declive de las funciones de orden económico, producto fundamentalmente de la lenta y a veces compleja enajenación de las propiedades antes vinculadas. La extinción definitiva de

la administración de la Casa Fuerte llega a lo largo del primer cuarto del siglo XX.

Por su interés para comprender especialmente los cortes de cuentas de administración tras la muerte de los titulares, se adjunta un listado de los poseedores del mayorazgo y/o marquesado de Adeje:

Pedro de Ponte, fundador del mayorazgo en 1567.

Nicoloso de Ponte.

Pedro de Ponte y Vergara.

Bartolomé de Ponte.

Juan Bautista de Ponte, primer marqués de Adeje en 1666.

Mariana de Ponte, poseedora en 1681.

Juan Bautista de Herrera Ayala, marqués de Adeje, conde de La Gomera y señor de El Hierro en 1695.

Juan Bautista Nicolás de Ponte Herrera, poseedor en 1718.

Antonio José de Ponte Herrera, poseedor en 1737.

Domingo de Herrera, poseedor en 1748. Último residente regular de la Casa Fuerte de Adeje.

Florencia Pizarro Herrera, poseedora en 1767.

Juan de la Cruz Belvis de Moncada, poseedor en 1794.

Antonio Belvis de Moncada, poseedor en 1835.

José Álvarez de las Asturias, último poseedor en 1842.

Íñigo Álvarez de las Asturias, no solicita los títulos en 1852, año de la muerte del último poseedor.

Historia archivística: Determinadas piezas documentales de fecha anterior a la formación de la entidad administrativa hacen suponer que el embrión del fondo documental estuvo en el archivo privado de Pedro de Ponte, fundador del mayorazgo de Adeje. Por otro lado, las diferentes marcas archivísticas que presentan muchos documentos hacen pensar que mientras estuvo activo, al menos una parte del fondo experimentó un mínimo de tres reorganizaciones archivísticas. Desaparecida la entidad administrativa, este fondo documental permaneció en estado de abandono se presupone que a partir del primer cuarto del siglo XX en las dependencias de la Casa Fuerte de Adeje, perdiéndose definitivamente la organización original, si bien existen en el propio fondo referencias que datan de comienzos del siglo XIX

en las que se constata su alto grado de desorden cuando aún estaba activo. En fecha desconocida, una pequeña porción fue separada del grueso de la masa documental y actualmente se encuentra depositada en el llamado Fondo Antiguo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. El 16 de febrero de 1933, la familia Curbelo, originaria de Las Palmas de Gran Canaria y propietaria en ese momento de la Casa Fuerte de Adeje, hace cesión a la Sociedad Científica El Museo Canario "de todos los derechos que me corresponden y puedan corresponderme en los papeles que constituyen el archivo de la llamada Casa Fuerte de Adeje, en la isla de Tenerife, pudiendo desde esta fecha la Junta Directiva de esta Sociedad, y por lo que a mí respecta, disponer de los citados papeles en la forma que tenga por conveniente...". En 1935, el fondo documental es trasladado desde la Isla de Tenerife y depositado en las dependencias de El Museo Canario. A comienzos de la década de 1950, llega al conocimiento de El Museo Canario la salida a venta de documentación perteneciente a este fondo documental en la Librería Ripoll de Palma de Mallorca, que a su vez había adquirido pocos años antes el fondo documental de Casa Cotoner, familia de origen balear a la que se vinculó el Condado de La Gomera en las primeras décadas del siglo XX; entre 1953 y 1957, El Museo Canario adquiere un número indeterminado de unidades documentales que fueron incorporadas al grueso de la masa documental, desgraciadamente sin haberse realizado un registro previo, por lo que se desconoce el volumen de documentación incorporada al fondo por esta vía. Hasta el año 1995 no se realiza intervención archivística de ningún tipo, permaneciendo el fondo debidamente instalado pero en el mismo desorden en el que llegó. En ese año se firma un convenio de colaboración entre El Museo Canario y el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje para su organización archivística y la realización de una copia digital del fondo consultable en dicha Villa.

Fuente de adquisición: Cesión por parte de la familia Curbelo el 16 de febrero de 1933.

Área de contenido y estructura.

Alcance y contenido: El Fondo Documental de la Casa Fuerte de Adeje está integrado por la documentación generada en las múltiples facetas de administración y gestión del mayorazgo y Condado de La Gomera, el mayorazgo y Marquesado de Adeje, el mayorazgo y Señorío de El Hierro, los mayorazgos de Ampudia y Cea y el mayorazgo fundado en Sevilla por el Veinticuatro Pedro Suárez de Castilla, al que pertenece el señorío de la Villa de Hinojos, provincia de Huelva. Como consecuencia de su carácter nobiliario, contiene un amplísimo abanico de tipos de documentos que reflejan la evolución histórica de los distintos ámbitos de actuación de esta compleja entidad administrativa, desde los puramente económicos hasta los derivados del ejercicio de derechos jurisdiccionales, así como sus relaciones con las distintas instituciones públicas del Antiguo Régimen.

Información sobre valoración, selección y eliminación: Fondo histórico cerrado. Conservación total y permanente.

Transferencias: No se esperan transferencias físicas de documentación, aunque en un futuro podrían incorporarse nuevos registros descriptivos y copias digitales o microfilmadas de la documentación perteneciente a este fondo actualmente depositada en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Sistema de organización: En líneas generales, el fondo documental de la Casa Fuerte de Adeje ha llegado al presente en un precario estado de integridad, lo que ha dificultado en extremo su organización. Una gran parte de las unidades documentales, aunque en un buen estado de conservación físico, están desmembradas e incompletas, siendo muy abundantes las que sin duda formaron parte de expedientes mayores desaparecidos (en especial documentación justificativa de expedientes de cuentas y documentación complementaria inserta en procesos judiciales), de manera que tales unidades quedan como testimonios descontextualizados de aquellas unidades mayores. Estas condiciones explican en gran medida la existencia de series documentales tipológicas y de algunas series a las que se ha denominado "Documentación varia". Paralelamente, muchas series documentales son extremadamente cortas como resultado posiblemente de la pérdida definitiva de muchas unidades documentales a ellas adscribibles.

Área de condiciones de acceso y utilización.

Condiciones de acceso: El fondo documental de la Casa Fuerte de Adeje forma parte del Archivo de la Sociedad Científica El Museo Canario.

Dirección: C/Dr. Verneau, 2. 35001 Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: (+34) 928 336 800

Fax: (+34) 928 336 801

Correo electrónico: info@elmuseocanario.com

Sitio WWW: elmuseocanario.com/site/fondos/archivo/contentarchivo.html

Horario de apertura: Enero a diciembre, lunes a viernes, de 10:00 a 20:00.

Condiciones de consulta: Tarjeta de lector o socio de número. Fondo de libre acceso, según lo dispuesto por la Ley 3/1990, de 22 de febrero, de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias, arts. 26, 27, 28 y 29 (BOC, 02/03/1990; BOE, 17/04/1990) y la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, arts. 57 y 62 (BOE 29/6/1985; BOE 11/12/1985), previa adquisición de la Tarjeta de Lector de la Sociedad Científica El Museo Canario, requisito no necesario en el caso de los socios de número de la misma. Dicha Tarjeta de Lector se expide con carácter bianual al precio de 6.00 €. Este fondo documental es sólo consultable a través de sus copias digitales. El acceso a la documentación física sólo será posible mediante solicitud argumentada dirigida a la Gerencia de la Sociedad Científica El Museo Canario y autorización resultante.

Condiciones de reproducción: Previa solicitud de reproducción a la Sociedad Científica El Museo Canario, puede obtenerse un máximo de 50 reproducciones de imágenes digitales por usuario y solicitud, a un precio de 0,30 € por copia, realizadas en impresora láser a una resolución de 300 puntos por pulgada y en formato DIN A4. La copia de aquellos documentos que por su tamaño deban ser reproducidos en formato DIN A3 se realizará en impresora a chorro de tinta a una resolución de 360 puntos por pulgada, al precio de 1,50 € por copia. El número de reproducciones no podrá exceder de 200 por usuario y año.

Lengua y escritura de los documentos: es/fr/en/la. Mayoritariamente en castellano de los siglos XVI al XX; en menor medida, francés e inglés del siglo XVIII y latín. Escrituras procesales de los siglos XVI y XVII y mayoritariamente caligrafías humanísticas de los siglos XVIII al XX.

Características físicas y requisitos técnicos: En general el estado de conservación de la documentación es bueno. No obstante, una parte importante de los documentos presenta manchas de humedad y tintas muy desvaídas por efecto del agua. En menor medida, hay documentos muy afectados por oxidación de tintas metaloácidas, para los que se recomienda laminación. Son relativamente frecuentes las manchas por hongos, aunque no se ha detectado ninguno vivo. Los daños por xilófagos son muy escasos, probablemente gracias a la marcada sequedad en la zona sur de Tenerife de la que procede el fondo. Para la consulta tanto de los instrumentos de descripción como de las imágenes digitales se precisa como mínimo de un ordenador con microprocesador Pentium o similar. La visualización de imágenes se puede realizar con cualquier *software* que soporte el formato JPG.

Instrumentos de descripción: Se realiza una descripción multinivel hasta el nivel de serie documental, excepto en el caso de la sección **Documentación económica**, en la que además se ha descendido al nivel de unidad documental por ser la agrupación más confusa en coincidencia con la variabilidad y discontinuidad en el tiempo de tipos documentales que responden a una misma función administrativa, la mayoría de las cuales son además exclusivas de esta administración. La descripción de todas las unidades descriptivas cubre los campos mínimos dictados por la norma ISAD (G): código de referencia, título, fecha(s), nivel de descripción, extensión y nombre del creador, a lo que se ha considerado oportuno añadir en la descripción de las agrupaciones mayores (secciones, subsecciones y series) un código de clasificación y un resumen de alcance y contenido.

Área de materiales relacionados.

Existencia y localización de originales: A juzgar por las publicaciones de Da. Gloria Díaz Padilla y Da. María del Carmen Sevilla González los originales de algunos expedientes concejiles de la isla de La Gomera, existentes en el fondo de la Casa Fuerte de Adeje en forma de traslados notariales, podrían encontrarse en el fondo Luis Fernández del Cabildo de dicha isla.

En el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife podrían encontrarse protocolos notariales relativos a La Gomera, El Hierro y Tenerife que se encuentran en el fondo en forma de traslados.

Existencia y localización de copias: Existen copias digitales del fondo en la Sociedad Científica El Museo Canario y en el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje. Podrían existir copias de documentos relativos a la isla de La Gomera en el fondo Luis Fernández del Cabildo de dicha isla.

Unidades de descripción relacionadas: Una parte no organizada del fondo se encuentra en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. A pesar de su estado archivístico, se puede afirmar que existen en él unidades documentales que cubrirían algunas de las lagunas cronológicas presentes en series documentales del fondo de la Casa Fuerte de Adeje.

El fondo Luis Fernández, localizado en el Cabildo de la isla de La Gomera, contiene documentación relativa a esta isla.

El Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife y el Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna custodian documentación complementaria a la aportada por el fondo de la casa Fuerte de Adeje, en especial la relativa a protocolos notariales y a las actividades políticas de la familia Ponte en el antiguo Cabildo de Tenerife.

Nota de publicaciones: Todas las publicaciones son consultables en la Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario.

BERTHELOT, Sabino: *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Cabildo de Tenerife e Instituto de Estudios Canarios, 1980.- 168 p.

DE LAS CASAS, Pedro: *Introducción a la historia de Adeje*. Cabildo Insular de Tenerife, 1997.- 421 p.

DE LAS CASAS, Pedro: *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Casino Playa de Las Américas, 199.- 391 p.

DIAZ FRÍAS, Nelson: *Historia de Adeje*. Ayuntamiento de Adeje y Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999.- 367 p.

DÍAZ PADILLA, Gloria (1996): *Colección documental de La Gomera del fondo Luis Fernández (1536-1646). Estudio paleográfico, diplomático e histórico*. Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, 1996. 2 tomos.- 303 p./513 p.

DÍAZ PADILLA, Gloria y RODRÍGUEZ YANES, José Miguel: *El señorío de las Canarias Occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700*. Cabildo de La Gomera y Cabildo de El Hierro, 1990.- 582 p.

SEVILLA GONZÁLEZ, María del Carmen y DÍAZ PADILLA, Gloria: *El Libro de Acuerdos de Cabildo relativo al nombramiento de los Alcaldes Mayores de La Gomera. 1775-1816. Estudio del alcance de algunas reformas de Carlos III*. Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, 1996.- 252 p.

Área de notas.

Ámbitos geográficos presentes en el fondo documental: ES. Islas Canarias: Islas de Tenerife, La Gomera, El Hierro y, en menor medida, Gran Canaria/Andalucía: Sevilla, municipio de Hinojos (Huelva)/Castilla y León: municipios de Ampudia (Palencia), Cea (León) y Villacidaler (Palencia).

Área de control de la descripción.

Nota del archivero: La presente descripción ha sido realizada por Carlos Santana Jubélls, archivero de la Sociedad Científica El Museo Canario, en diciembre de 2000.

Formas de contacto:

Tel. (+34) 928 336 800 Ext.211.

Correo electrónico: csantana@elmuseocanario.com

Reglas y convenciones:

International Standard Archival Description (General), Segunda Edición.

Bonal Zazo, J.L. / Generelo Lanaspá, J.J. / Travesí de Diego, C.: *Manual de descripción multinivel: propuesta de adaptación de las normas internacionales de descripción archivística*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2000. 205 p.

ISO 639-1, 639-2, 690, 3166 y 8601.

Fechas de la descripción: Diciembre de 2000. Revisada en abril de 2007.